

SISTEMA AMENGUAL LA TAPERA

En conformidad a Contrato de Suministro entre EDELAYSEN y la I. Municipalidad de Lago Verde de fecha Septiembre de 2008, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución informa que a contar del **01 de Agosto de 2017** inclusive, las tarifas que cobrarán a sus clientes serán los valores que a continuación se indican.

TARIFAS	Vigencia desde el 01-09-2016
BT1 Cargo fijo (\$/cliente)	2.076,579
Cargo por energía base (\$/kwh)	224,285
Cargo energía adicional invierno (\$/kwh)	371,009
BT2 Cargo fijo (\$/cliente)	2.076,579
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	21.779,548
Consumo presente en punta	32.669,115
Cargo por energía (\$/kwh)	109,653
BT3 Cargo fijo (\$/cliente)	3.652,807
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	21.779,548
Consumo presente en punta	32.669,115
Cargo por energía (\$/kwh)	109,653
BT4.1, 2 y 3	
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.1	2.076,579
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.2	3.652,807
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.3	5.370,778
Cargo por potencia contratada o demanda máxima leída en horas de punta de invierno (\$/kw/mes)	27.293,107
Cargo por potencia contratada o suministrada (\$/kw/mes)	6.128,373
Cargo por energía (\$/kwh)	109,653
AT2 Cargo fijo (\$/cliente)	2.331,611
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	16.547,453
Consumo presente en punta	23.442,168
Cargo por energía (\$/kwh)	101,248
AT3 Cargo fijo (\$/cliente)	
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	4.101,391
Consumo parcialmente presente en punta	16.547,453
Consumo presente en punta	23.442,168
Cargo por energía (\$/kwh)	101,248
AT4.1, 2 y 3	
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.1	2.331,611
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.2	4.101,391
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.3	6.030,346
Cargo por potencia contratada o demanda máxima leída en horas de punta de invierno (\$/kw/mes)	18.766,907
Cargo por potencia contratada o suministrada (\$/kw/mes)	5.984,321
Cargo por energía (\$/kwh)	101,248

Los valores indicados incluyen el Impuesto al valor Agregado (I.V.A.).